

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 001

PERÍODO LEGISLATIVO 20 08.

EXTRACTO **P. E. P. - NOTA Nº** 265/07. solicitando acuerdo
Legislativo para la designación del Sr. C.T.
Andrés Alejandro BRONZOVIC, como Tesorero
General, efectuado mediante Decreto Provincial
Nº 3669/07.

Entró en la Sesión de: 25 Ene 2008

Girado a Comisión Nº COM 1

Orden del día Nº _____



PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA
Nº 1379
28/12/07
HORA: 23:55
FIRMA: <i>[Firma]</i>

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER LEGISLATIVO SECRETARIA LEGISLATIVA
02 ENE 2008
MESAJE ENTRADA
Nº 001 Hs. 14:00 FIRMA <i>[Firma]</i>

NOTA Nº 265
GOB.

USHUAIA, 28 DIC. 2007

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con el objeto de remitirle fotocopia autenticada del Decreto Provincial Nº 3669/07, por el cual se designa al señor C. P. Andres Alejandro BRONZOVIC, como Tesorero General, a los efectos del acuerdo establecido en el artículo 168º de la Ley Provincial Nº 104.

A tal fin se adjunta Curriculum Vitae, fotocopia del Documento Nacional de Identidad y del Titulo.

Sin otro particular, saludo a Ud., con atenta consideración.

[Firma]
MARIA FABIANA RIOS
GOBERNADORA

AL SEÑOR
PRESIDENTE DE LA
LEGISLATURA PROVINCIAL
Dr. Carlos D. BASSANETTI
S/D.

PASE →

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

USHUAIA, 28 de Diciembre de 2007.-

El CPN Andrés BRONZOVIC, convive en aparente matrimonio con María Paula BASSANETTI, hija del suscripto.

De allí que el asunto del *subexámine* involucra intereses de naturaleza personal, que llevan a formular su excusación para entender en el mismo.

En consecuencia, remítase a conocimiento del señor Vicepresidente 1º, Legislador Manuel RAIMBAULT.

Al efecto, sirva la presente de atenta nota de envío.



Carlos D. BASSANETTI
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo

Ushuaia, 02 de Enero de 2008.

Hóngase presente la excusación formulada por el Dr. Bassanetti. Para conocimiento de la Hon. Ley. de la por intermedio de la Secretaría Legislativa.



MANUEL RAIMBAULT
Legislador
A.R.L.

Vice presidente 1º
A/c Presidencia



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Ejecutivo*

USHUAIA, 18 DIC. 2007

VISTO la necesidad de designar Tesorero General de la Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto por el artículo 135° de la Constitución Provincial.

Por ello:

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

D E C R E T A :

ARTICULO 1°.- Designese Tesorero General de la Gobernación, al C.P. Andrés Alejandro BRONZOVIC, D.N.I. N° 22.824.404, a partir del día de la fecha.

ARTICULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente deberá ser imputado a las partidas presupuestarias en vigencia.

ARTIUCLO 3°.- Comuníquese, dése al Boletín Oficial de la Provincia, y archívese.

DECRETO N°

3669/07

G. T. F.

Dr. Guillermo Horacio ARAMBURU
Ministro de Gobierno,
Coordinación General y Justicia

MARÍA FABIANA RÍOS
Gobernadora

Es copia fiel del Original

Gilberto E. LAS CASAS
Director General de Despacho
Secretaría Legal y Técnica

REPÚBLICA

ARGENTINA

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas

El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad

Por acuerdo:

Andrés Alejandro Bonerovic

natural de la Ciudad de Buenos Aires, terminado el día 22 de diciembre de 1999. Los estudios correspondientes a la carrera de Contadores Públicos.

Por tanto: de acuerdo con lo dispuesto en las normas vigentes en esta Universidad, se expeditimos el presente título de Contador Público.

[Signature]

[Signature]

Buenos Aires, 5 de octubre de 1999

[Signature]

JUAN CARLOS BERNHINI
Rector

[Signature]

REGISTRADO BAJO N.º 50.349.
JOSE ALFONSO VEGA
D.N.º 1.111.111
DIRECTOR GENERAL

REGISTRADO EN EL LIBRO GENERAL DE GRANDE N.º 167 FOLIO 253 CON EL N.º 1617

[Signature]

Alicia E. W. de CAMPOLINI
SECRETARIA



[Signature]



Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

RECIBO OFICIAL N° 3513

REGISTRO DE DECLARACIONES JURADAS PATRIMONIALES

RECIBO OFICIAL

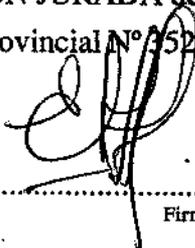
Se recibe de: ANDRES ALEJANDRO BOONZOUIC
Apellido y Nombre

L.E. / L.C. / D.N.I. N° 22.824.404 LEGAJO N° _____

C.I. N° _____ EXPEDIDA POR _____

Un sobre cerrado que dice contener su DECLARACION JURADA de Bienes, Créditos, Deudas e Ingresos en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Provincial N° 352 y su Decreto reglamentario.

USHUAIA, 20/12/07
Lugar y Fecha


Hernández Elizabeth
REVISORA DE CUENTAS
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA
PROVINCIA
Firma y Aclaración

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Damián O. COLPORO GOMEZ
Jefe Depto. Gestión de Personal
D.P.-D.C.A.F.-M.Ec.

MESA DE ENTRADAS
DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION FINANCIERA
20 DIC 2007
MINISTERIO DE ECONOMIA
HACIENDA Y FINANZAS



CURRÍCULUM VITAE



Datos personales

Nombre y Apellido. Andres Alejandro BRONZOVIC
Dirección: Gdor. Campos N°1310
Edad: 35 años
Est. Civil: Soltero.
Nacionalidad: Argentino, DNI 22.824.404 - CI PF 13.691.643. - CUIL: 20/22824404/0.
E-mail: abronzovic@hotmail.com

Estudios cursados

- **Contador Público**, título obtenido en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES; en el año 1998.
- **Técnico en Computación**, título obtenido en la E.N.E.T. N° 1 "Antártida Argentina" de Ushuaia - Tierra del Fuego; en el año 1990.

Trabajos y Publicaciones

- **Introducción al Mercado de Capitales (FACPCE) -- 09/2001.**

Experiencia laboral

- **Auditor Fiscal**
Tribunal de Cuentas de la Provincia de Tierra del Fuego Ant. e Is. Atl. Sur (Concurso - 05/2007 a la fecha)
Me desempeñe en el área de control previo, control posterior, investigaciones, del IPAUSS DPOSS, DPE, DPP, Poder Judicial y administración Central, y la Certificación de la Deuda al 30 de junio del año 2007.
- **Revisor**
Tribunal de Cuentas de la Provincia de Tierra del Fuego Ant. e Is. Atl. Sur (Concurso - 02/2006 al 04/2007)
Desde mi ingreso al organismo me desempeñe en el área de control previo, control posterior, investigaciones, cuenta general 2005 del Ipauss, auditoria integral del Ipauss área aportes y debitos, deuda del sector publico provincial 2005.
- **Ejercicio de la Profesión independiente (02/2000 a la fecha)**
Desarrollo del área contable en su totalidad, organización y métodos, finanzas, valuación, planeamiento, costos, auditoria, estados contables, proyectos de inversión, administración y recursos humanos.
- **Socio Gerente**
Sloggett S.R.L. (03/2004 a la fecha)
Mi trabajo consiste en tareas, administrativas, financieras y económicas, prestando minuciosa atención a la conformación de los cuadros de costos y la liquidación de sueldos y jornales, como así también todo el manejo de personal y toda la administración (ventas, compras, inventario, fondos y sueldos).
- **Controller**
Programas BID PROAME TIE 002 y 003. (10/2002 al 11/2006)
Mi tarea consistió en controlar que los actos que implican movimientos de recursos y erogaciones se contabilicen y efectúen, verificando que hayan sido debidamente autorizados y se adecuen a las normas legales y los procedimientos comprometidos
- **Auditor Contratado**
Tribunal de Cuentas de la Provincia de Tierra del Fuego Ant. e Is. Atl. Sur (Concurso - 11/2004 al 04/2005)
Mi tarea consistió en un examen posterior de las actividades financieras y administrativas de los expedientes que conformaron la muestra de una investigación.
El control es integral e integrado, abarca los aspectos presupuestarios, económicos, financieros, patrimoniales, normativos y de gestión, la evaluación de programas, proyectos y operaciones, como así también el seguimiento administrativo de recepción y devolución de los expedientes analizados, y su respectivo informe estadístico.
- **Revisor - Auditor**
Auditoria Interna del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego Ant. e Is. Atl. Sur (04/2004)
Mi tarea consistió en un examen previo, concomitante y/o posterior de las actividades financieras y administrativas de las entidades.
El modelo de control es integral e integrado, abarca los aspectos presupuestarios, económicos, financieros, patrimoniales, normativos y de gestión, la evaluación de programas, proyectos y operaciones y estar fundado en criterios de economía, eficiencia y eficacia.
- **Auditor Externo**
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego Ant. e Is. Atl. Sur (Concurso - 04/2001 al 08/2004)
Mis tareas consistieron en un relevamiento administrativo, que me permitió desarrollar el sistema contable que actualmente funciona, con su correspondiente manual de procedimientos (el mismo contiene todos los pasos administrativos del circuito de ventas, compras, inventario y fondos), una vez verificado el control

interno, llevo a cabo una serie de auditorias administrativas, financieras y económicas, que se materializaron a través de reportes mensuales y los balances anuales.

- **Perito Contador**

Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego. (04/2001 al 06/2004)

Mi tarea como perito es bastante amplia comprende el manejo de la normativa legal contable impositiva y laboral, como así también un amplio conocimiento de los Códigos de Procedimientos de los distintos fueros. Estudio de variadas ramas del ámbito económico que abarcan desde el sistema aduanero al bancario.

- **Docente suplente, Economía**

Colegio Provincial "Los Andes" (08/2003 al 09/2004)

Mi labor se centro en la elaboración del proyecto de la materia, su implementación y evaluación, como así también todo el manejo administrativo referido a los seguimientos de notas como los informes requeridos en el sistema de enseñanza.

- **Revisor - Auditor**

Auditoria Interna del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego Ant. e Is. Atl. Sur (08/2001-08/2002)

Mi tarea consistió en un examen previo, concomitante y/o posterior de las actividades financieras y administrativas de las entidades.

El modelo de control es integral e integrado, abarca los aspectos presupuestarios, económicos, financieros, patrimoniales, normativos y de gestión, la evaluación de programas, proyectos y operaciones y estar fundado en criterios de economía, eficiencia y eficacia.

- **Docente suplente, Economía Política**

Colegio Nacional Ushuaia (04/2001)

Mi labor se centro en la elaboración del proyecto de la materia, su implementación y evaluación, como así también todo el manejo administrativo referido a los seguimientos de notas como los informes requeridos en el sistema de enseñanza.

- **Dirección de Presupuesto, Imputaciones, Recursos y Deuda Pública**

Contaduría General de la Municipalidad de Ushuaia (02/2000-02-2001)

Mi tarea consistió en examinar y efectuar el control interno de la gestión económica financiera de la hacienda pública y aplicación de las técnicas usuales de control.

Preparación del presupuesto general anual en el cual se presenta los recursos y gastos y su presentación en agregados institucionales, principales proyectos de inversión, información de la producción de bienes y servicios y de los recursos humanos, análisis de efectos económicos sobre la economía, y detalle de la deuda pública.

Controlar y registrar la programación, utilización y control de los medios de financiamiento de las operaciones de crédito publico.

Controlar específicamente todos los ingresos del Municipio en especial los de coparticipación y regalías.

- **Dirección de Recursos, Deuda Publica y Obra Pública**

Contaduría General de la Provincia de Tierra del Fuego Ant. e Is. Atl. Sur (03/1999-01/2000)

Mi tarea consistió en examinar y efectuar el control interno de la gestión económica financiera de la hacienda pública y aplicación de las técnicas usuales de control.

Controlar y registrar la programación, utilización y control de los medios de financiamiento de las operaciones de crédito publico.

Mantener y presentar la información correspondiente al mercado de capitales. Tramitar las solicitudes de autorización. Fiscalizar que los medios de financiamiento obtenidos se apliquen a sus fines específicos.

Construir modelos de simulación teniendo en cuentas flujos de ingresos y egresos de la administración pública provincial evaluando el comportamiento frente a la posible toma de empréstito, como así también la preparación del prospecto de un futuro bono.

Actuación Profesional

- **Secretario**

CAMARA HOTELERA Y GASTRONOMICA DE USHUAIA (11/2004 – 10/2005)

- **Miembro de la Comisión de Cursos y Capacitación**

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE TIERRA DEL FUEGO ANT. E IS. ATL. SUR (06/2002 – 06/2004)

- **Expositor en las XII Jornadas Nacionales de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas – 2001**

FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONOMICAS

- **Ex Miembro de la Comisión de Jóvenes Profesionales**

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE TIERRA DEL FUEGO ANT. E IS. ATL. SUR (06/2000 – 06/2001)

Jornadas y foros de capacitación

- Auditoria Integral (TCP - APOC)– 2006.
- Hidrocarburos Recurso y Control (TCP - APOC)– 2004.
- Asesoramiento y Gerenciamiento para Pymes en Crisis (FACPCE) – 2002.
- Seminario Internacional de Política y Gobernabilidad (Asociación Civil Estudios Populares) – 2002.
- Ciclo Regional sobre Defensa Nacional (Ministerio de Defensa Escuela de Defensa Nacional) – 2002.
- Procedimiento Tributario II (FACPCE) – 2001.
- Programa de Difusión y Simulación Bursátil (IAMC) – 2001.
- XII Jornadas Nacionales de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) – 2001.

- Procedimiento Tributario I (FACPCE) – 2001.
- Impuesto al Valor Agregado (FACPCE) – 2001.
- Elementos Básicos de la Negociación (FACPCE - CFI) – 2001.
- Comercio Electrónico Internacional (FACPCE - CFI) – 2001.
- Trabajo en relación de dependencia, Régimen de Aportes y Contribuciones (FACPCE) – 2001.
- Nuevas R.T. N°16, N°17, N°18 y N°19 (FACPCE) – 2001.
- Impuesto a las Ganancias – Personas Físicas (FACPCE) -2001.
- Estados Contables en Moneda Constante R.T. N°6, N°10 y N°12 (FACPCE) – 2000.
- Opciones, Valuación y Estrategia de Futuros y Opciones (FACPCE) – 2000.
- Impuesto a las Ganancias - Sociedades (FACPCE) - 2000.
- Reforma Tributaria (FACPCE) – 2000.
- Tele conferencia "Capacitación Moratoria 2000" (CPCECF) – 2000.
- Reflexiones Académicas de la Gestión Universitaria (U.N.P.S.J.B.) – 1999.
- XIII Seminario Nacional De Presupuesto Publico (ASAP-MEOySP) – 1999.
- Monotributo, Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (CPCECF) - 1998.
- Análisis de Riesgo Crediticio - Enfoque Moderno (CEPCE) - 1998.
- Introducción al Análisis de Riesgo Crediticio (CEPCE) - 1998.
- Gabinete de Actuación Profesional (CGCECF) - 1998.
- Análisis y Evaluación de Proyectos de Inversión (CEPCE) - 1998.



A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long vertical stroke.